Follet/30-10
MEN1437

Pueblos indígenas de Venezuela

CEDIAMB
Follet
30-10
Ej. 1

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Dirección General de Educación Ambiental
Centro de Documentación y Educación Ambiental
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

Ediciones Divulgativas

Agricultura y Cría Nº 15

¿Quiénes y cuántos somos los indígenas actualmente ?

Los pueblos indígenas que actualmente habitamos en Venezuela somos descendientes de aquellos primeros pobladores que llegaron a nuestro territorio hace miles de años, provenientes de diferentes puntos de la tierra, principalmente de Asia.

Aunque somos muy parecidos unos a otros, hay diferentes maneras de ser indígena. Por ejemplo: los ye'kuana y los warao son reconocidos como excelentes navegantes y constructores de curiaras, pero habitan en lugares distantes y sus idiomas y algunas de sus costumbres son diferentes.

Los ye'kuana viven en la selva del Amazonas y la Guayana venezolana donde abundan los tepuyes y nacen muchos de los ríos tributarios del Orinoco. Construyen unas hermosas y grandes casas circulares de techos cónicos llamadas churuatas.

Los warao por su parte habitan en el Delta del Orinoco desde hace miles de años. Allí, sobre las aguas de los muchos caños que conforman el Delta, lavantan sus casas encima de una estructura de pilotes. Estas casas, muy parecidas a las que construyen los añu o paraujanos en la laguna de Sinamaica (Estado Zulia), son las que conocemos como palafitos.

Pero para todos los pueblos indígenas, así como para el resto de los venezolanos y muchas otras sociedades, el bienestar de la familia y la educación de niños y jóvenes, es lo más importante.

Según el último censo indígena, realizado en 1992, la población indígena de Venezuela sobrepasa actualmente las trecientas mil (300.000) personas, pero en realidad somos más de quinientos (500.000) mil indígenas, quienes conformamos unas veinticinco (25) etnias.

Cuando hablamos de una etnia, un pueblo o una comunidad indígena, nos referimos a un grupo humano que posee su propio idioma, creencias y costumbres y cuyos miembros se reconocen entre sí como parientes, descendientes de un origen común.

Distribución de la población indígena (Año 1992)

Estados	Población
Amazonas	44.512
Anzoátegui	6.967
Apure	6.217

Estados	Población
Bolívar	34.997
Delta Amacuro	21.125
Monagas	3.679

Estados	Población
Mérida	243
Trujillo	76
Sucre	689
Zulia	197.321

Las cifras indicadas no incluyen a las etnias y comunidades asentadas en nuestro Territorio Federal Esequibo (zona en reclamación) ya que no fueron censadas.

Es importante señalar que la mayoría de nuestros pueblos y comunidades se localizan en las fronteras, en las zonas limítrofes con Brasil, Colombia y Guyana.

¿De que vivimos los indígenas ?

Para la mayoría de los indígenas la agricultura, la caza, la pesca y la recolección constituyen la principal fuente de alimentos. La venta de algunos de los productos obtenidos y de los objetos artesanales que producimos para comerciar, es igualmente para muchos de nosotros una importante actividad económica. También hay pueblos como los wayúu, mejor conocidos como guajiros, que han hecho de la cría y pastoreo de ganado, su principal actividad económica sin que ello signifique un abandono de sus creencias y vida tradicional.

La recolección sigue siendo una actividad importante ya que gracias a ella obtenemos algunos de nuestros alimentos. También recolectamos semillas, raíces, cortezas y hojas con las que preparamos medicamentos y pigmentos; así como fibras vegetales con las que elaboramos cordeles, cestas, chinchorros y otros objetos.

Estos productos a su vez, constituyen la base de una amplia y muy antigua red de relaciones comerciales entre los diferentes pueblos indígenas y de estos con las actuales poblaciones criollas.

La obtención de tan diversos productos sólo es posible gracias a una serie de técnicas y conocimientos sobre el medio ambiente que nos rodea. Estos conocimientos han sido transmitidos de generación en generación hasta nuestros días, lo cual nos ha permitido aprovechar y conservar los diversos ecosistemas que conforman el territorio nacional, como son: los llanos centro-occidentales, los morichales siempre inundados del Delta del Orinoco, las tierras casi desérticas de la Guajira y las húmedas e intrincadas selvas del Amazonas.

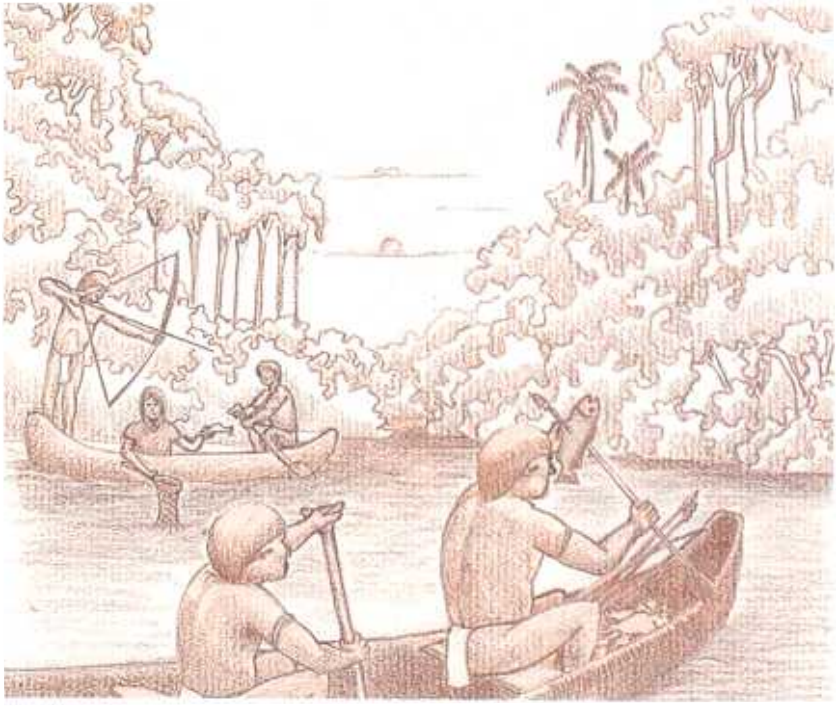

Entre las técnicas heredadas de nuestros antepasados está el cultivo, tejido y teñido de algodón con el que elaboramos las hamacas, chinchorros, vestidos y adornos. Así como el cultivo y aprovechamiento del maíz, papa, yuca, pimientos y ajíes y otras especies vegetales, las cuales hoy forman parte importante de la alimentación de todos los venezolanos y de muchos otros pueblos del mundo.

Pueblos Indígenas

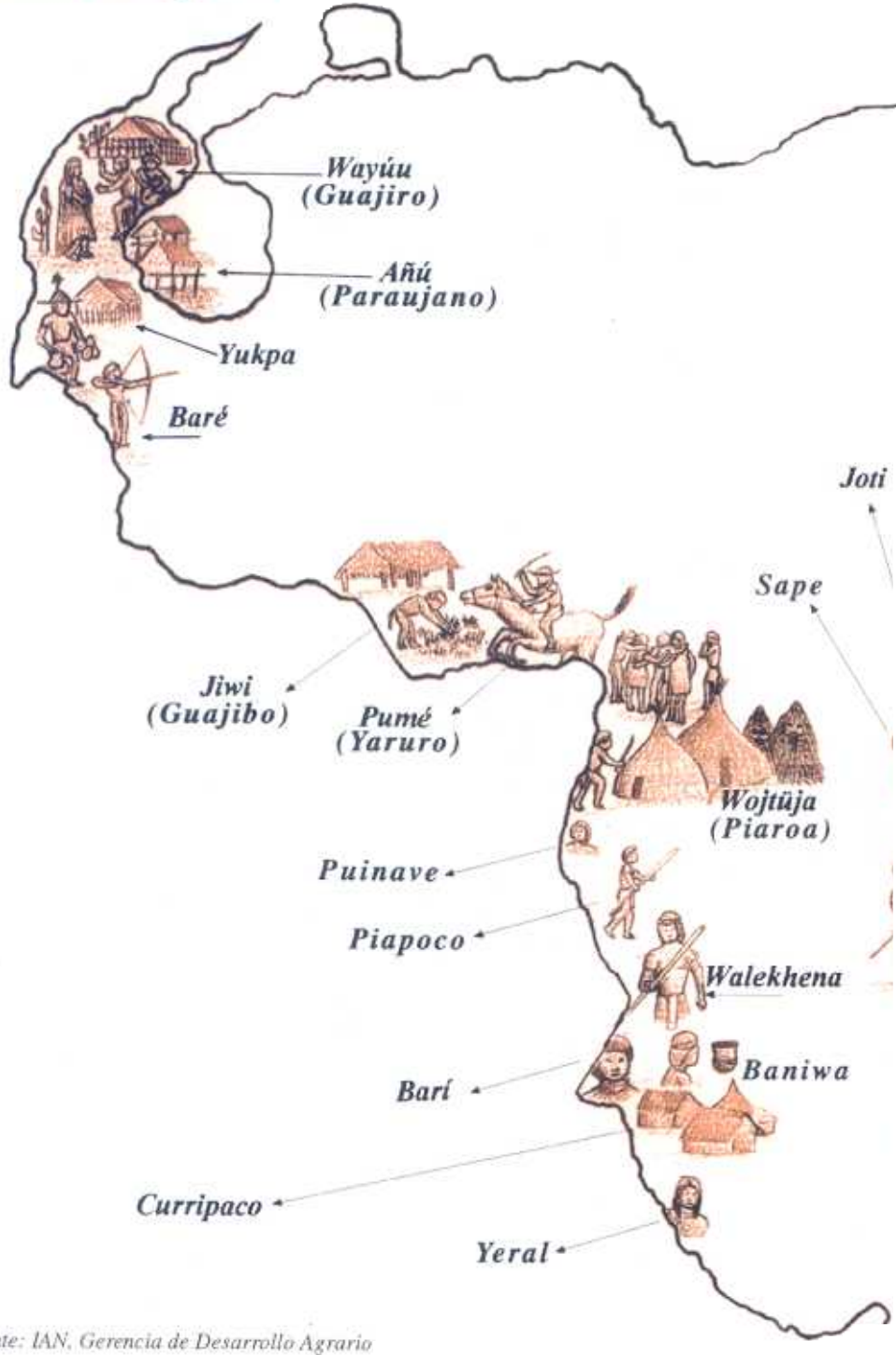

Fuente: IAN, Gerencia de Desarrollo Agrario

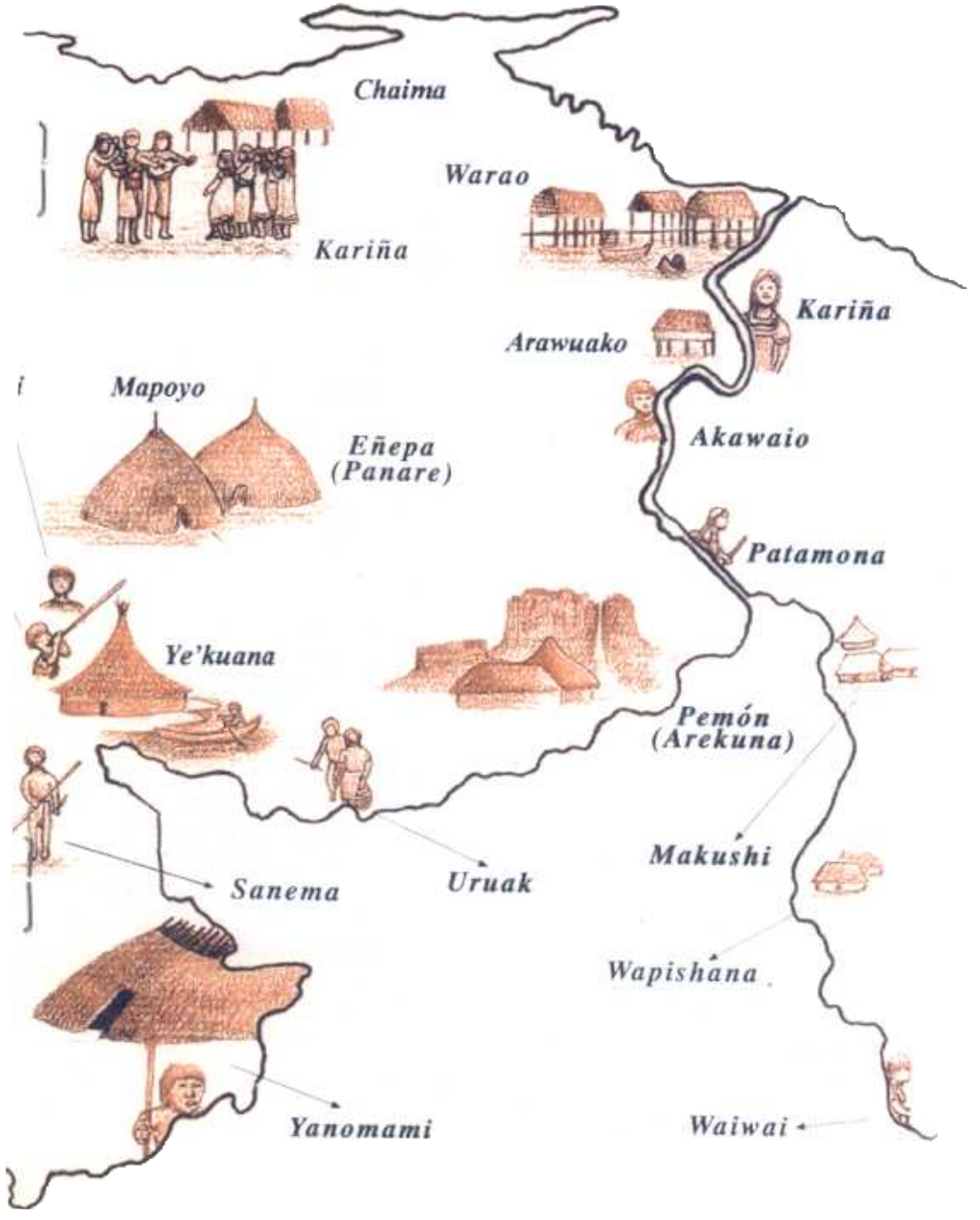
Chaima
Kariña
Warao
Kariña
Arawuako
Akawaio
Mapoyo
Eñepa
(Panare)
Patamona
Ye'kuana
Pemón
(Arekuna)
Makushi
Sanema
Uruak
Wapishana
Yanomami
Waiwai

¿Cómo es nuestra organización social y política ?

Cada pueblo indígena ocupa un territorio que según nuestras creencias nos fue otorgado por los Dioses. Son lugares sagrados a los que debemos cuidado y respeto y en los que vivimos organizados en pequeñas comunidades o poblados. Estas comunidades generalmente, son independientes económica y políticamente unas de otras, aunque mantienen entre sí estrechas relaciones sociales.

Los cabeza de familia o jefes de cada una de las familias de la comunidad, conforman una especie de consejo el cual es reconocido como la máxima autoridad. Entre los miembros de dicho consejo se escoge uno de ellos para que los represente en sus relaciones con otras comunidades. Estos jefes basan su poder en el prestigio que les proporciona su conocimiento sobre la historia sagrada, rituales y ceremonias, técnicas de caza y pesca, construcción de viviendas, comercio, etc. A su sabiduría deben agregarse la ecuanimidad, la tolerancia y el buen juicio.

Su liderazgo es reconocido por todos, pero no pueden imponer su voluntad, ni ejercer su poder sobre los otros miembros de la comunidad. En algunas etnias la autoridad se transmite de padres a hijos dentro de un mismo grupo.

Las decisiones que afectan a la comunidad son tomadas de forma unánime en asambleas, luego de que cada uno de los miembros adultos ha dado su opinión al respecto.

En general, las sociedades indígenas de ahora, al igual que las de nuestros antepasados, son sociedades profundamente democráticas, en las que los alimentos, el trabajo y las diferentes responsabilidades que garantizan el bienestar de la comunidad son compartidos por todos sus miembros.

Así vemos como son los hombres quienes se encargan de talar, limpiar y preparar el conuco y construir las viviendas, además de realizar otras actividades. Cazan y pescan, aunque en esta última también suelen participar activamente las mujeres y los niños.

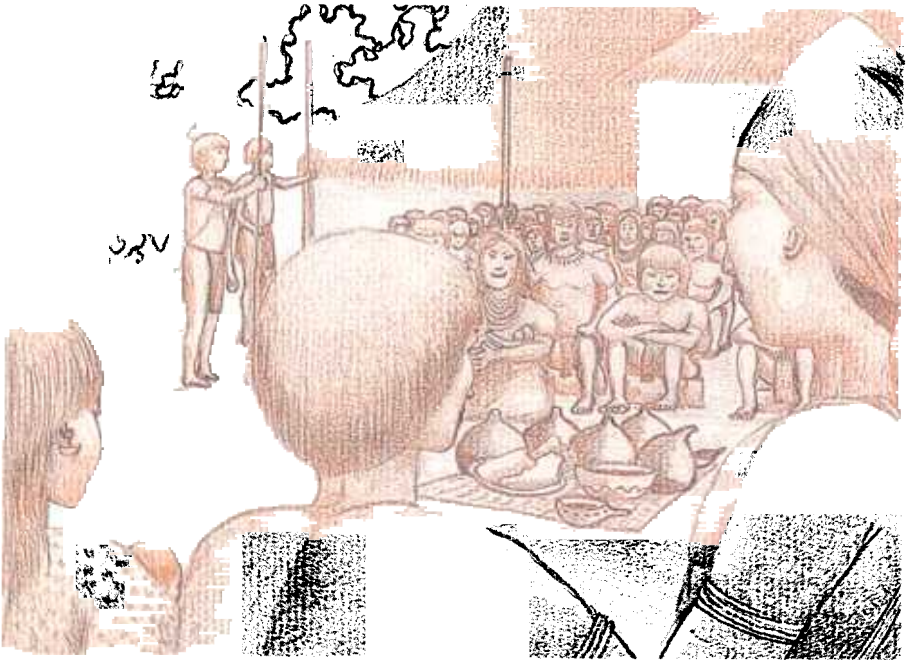

Las mujeres por su parte se ocupan de la preparación de los alimentos, del cuidado de los niños y de garantizar la provisión diaria de agua y leña. También se ocupan del hilado de algodón, tejen cestas y chinchorros, así como collares y otros adornos que utilizan en su atavío personal. Ellas son las responsables del conuco y del fuego del hogar.

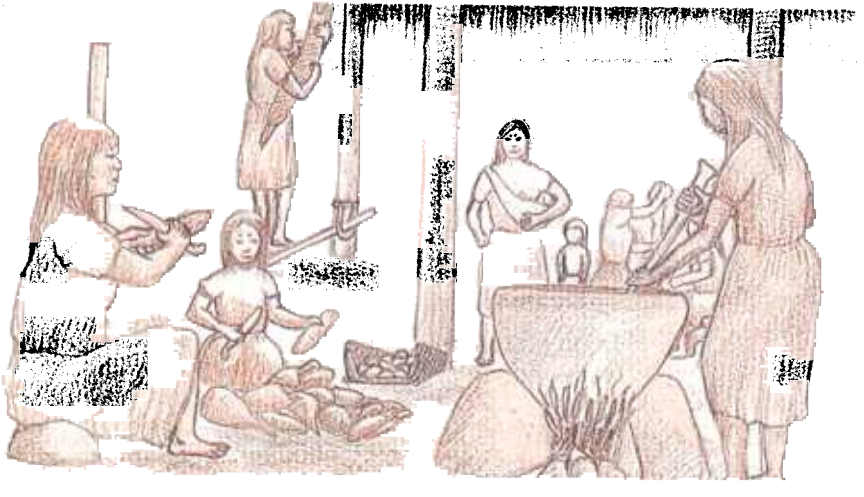

Los ancianos son los responsables de los ritos y ceremonias, deben conocer a la perfección la historia sagrada, y narrar sus enseñanzas a los más jóvenes para mantener viva la tradición. La educación está basada en el ejemplo. Los niños y jóvenes colaboran con sus padres y tíos en las distintas actividades que realizan, los adultos los orientan siempre con mucha paciencia y tolerancia, sin recurrir jamás al castigo físico.

¿Qué ha sucedido con los indígenas durante los últimos años ?

Actualmente algunos pueblos indígenas ocupan territorios a los que se desplazaron huyendo, primero del conquistador y más tarde de los caucheros, mineros y hacendados. También hay muchos que se mezclaron con los españoles y criollos perdiendo sus tierras e idiomas pero aportando numerosos e importantes rasgos culturales a la nueva sociedad venezolana de la que hoy todos formamos parte. Este proceso ha sido largo, complicado y diferente para cada uno de los pueblos indígenas.

En la década de los 70, los indígenas comenzamos a interesarnos por crear organizaciones regionales y nacionales con el objetivo de canalizar nuestras luchas de manera conjunta. Es así como en 1972 surgen las Federaciones Indígenas Regionales en varios estados del país y en 1973 es creada la Confederación de Indígenas de Venezuela. Lamentablemente varias de la federaciones cayeron bajo el control de personas vinculadas a intereses partidistas perdiendo para nosotros toda eficacia y significación.

Sin embargo, esta experiencia fue positiva, pues aprendimos a valorar la importancia de unirnos y organizarnos políticamente a fin de alcanzar objetivos comunes. A esta lucha se unieron muchos investigadores, antropólogos e intelectuales quienes a lo largo de los años han brindado, su apoyo y conocimientos a la causa indígena.

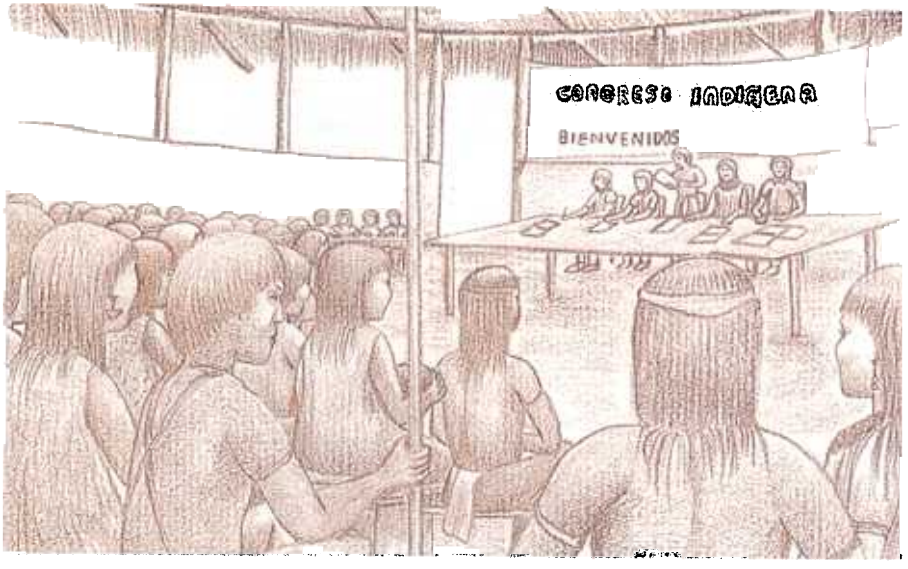

Entre los logros más importantes alcanzados por esta unión destaca la creación de la Procuraduría Agraria Indígena y el Decreto de Educación Intercultural Bilingüe, según el cual a los indígenas se nos reconoce el derecho de recibir educación en nuestros propios idiomas, además del castellano.

A finales de los 80 surgió la necesidad de crear una organización nacional independiente de los partidos políticos y de otros intereses no indígenas. Así surge el CO - CONIVE o Comité Organizador del Primer Congreso Indígena Nacional, que tuvo como resultado la creación del Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE), el cual aglutina a las diversas organizaciones regionales y en el que se encuentran representadas todas las etnias del país.

El CONIVE a su vez forma parte de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, conformada por ocho países de América del Sur y del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. Su lucha, al igual que la de otras organizaciones indígenas del continente americano, es una lucha cotidiana y pacífica por el respeto a nuestras tierras, religiones, idiomas y costumbres.

Entre las instituciones oficiales a las que pueden acudir los indígenas en búsqueda de asesoría y apoyo para hacer valer sus derechos están:

- Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE) Telf. 662.1047
- Fiscalía General de la República Telf. 506.3503 / 506.3386
- Instituto Agrario Nacional, Asesoría Indígena Telf. 472.3911 al 19 Ext. 208 y 294
- Ministerio de Educación, Dirección de Asuntos Indígenas. Telf. 564.0997 / 564.6973
- Parlamento Indígena de América Telf. 484.2092
- Procuraduría Agraria Nacional Telf. 461.3902 /451.4068

COMISION DE EDICIONES DIVULGATIVAS

Edición:
Biblioteca Nacional,
Instituto Agrario Nacional

Grupo: Agricultura y Cría.

Coordina:
Biblioteca Nacional,
División de Ediciones Divulgativas
Foro Libertador, final Av. Panteón.

Texto:
Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE)
Revisión: Lucila Clarín *(baniwa)* y Antonieta Borghi

Estilo: Linda Arias Garrido

Diagramación:
Sandra Aranguren Márquez

Ilustraciones:
Vicente Arreaza *(pemón)*

Impresión: Lithonorma

ISBN: 980-319-123-3

Depósito legal: 1F2271998398855

Tiraje: 20.000
Caracas, Venezuela, mayo 1998

Colabora con su difusión dándolo a leer a otras personas.

MARN
Centro de Documentación y Divulgación Educativa
RECIBIDO
FECHA: 12/01/04
Nº de Inventario: 0510